



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2727**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Fundación de la Mujer Colombia SAS
Demandado : Gerardo Antonio Agudelo Agudelo
Demandado : Luz Aleyda Agudelo Montoya
Demandado : Weimar Andrés Ortiz Zapata
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00038-00**

La Unión Valle, quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Se pone en conocimiento de la parte interesada la nota devolutiva obrante a folios 54 a 58, proveniente de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Armenia Quindío, por medio de la cual informan que no se inscribió el Oficio No. 534 de fecha 6 de junio de 2021, debido a que se venció el tiempo límite para el pago de la inscripción del levantamiento de la medida.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3f43b883627863c4b4bf228bafef6e492bbea581fb1f671415c3ab740d2acec4

Documento generado en 15/10/2021 02:08:03 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>